



★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas

Dirección General de Inversiones Públicas

Informe de Avance Físico y Financiero

# Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)

**Al Cuarto Trimestre, 2019**

Tegucigalpa M.D.C

Honduras C.A.

Enero, 2020

### 3.1 EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

El Programa “Fortalecimiento Institucional de Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para Jóvenes en Honduras” (EURO+LABOR), representa el 0.05% del total de la inversión del Gabinete Económico. La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) tiene como fin primordial la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de empleo adscrita al Gabinete de Desarrollo Económico; su presupuesto de inversión para el presente año y su ejecución financiera al IV Trimestre 2019 se detalla en el Cuadro No. 1

**Cuadro No. 1**  
Programa de Inversión Pública, al IV Trimestre del 2019  
(Cifras en Lempiras)

| Descripción   | Monto        |
|---|--------------|
| Presupuesto Aprobado                                  | 59,943,034.0 |
| Presupuesto Vigente                                   | 59,636,903.0 |
| Devengado IV Trimestre 2019                           | 5,659,242.0  |
| <b>% Ejecución<br/>(Devengado IV Trim. / Vigente)</b> | <b>9%</b>    |
| Devengado Anual                                       | 47,630,077.0 |
| <b>% Ejecución<br/>(Devengado Anual / Vigente)</b>    | <b>80%</b>   |

Fuente: SIAFI, Cifras Preliminares al 30/12/2019

Dicho presupuesto de inversión es financiado con Fondos Externos (Donaciones) de la Unión Europea (UE) y como contraparte por Fondos Nacionales del Gobierno de Honduras para la ejecución de un único proyecto. Al IV Trimestre 2019 la ejecución financiera acumulada del programa alcanzó un monto de L.47,630,077.0 lo que representa el 80% con relación a su Presupuesto Vigente de L.59,636,903.0

El Gráfico N. 6 indica el Financiamiento de la Inversión por organismo para el Programa de Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para los Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR), para el 2019 es de L. 59,943,034.0 y está distribuida 91% por Donaciones Externas (Unión Europea) con un monto de (L.54,493,667.0) y un 9% (L.5,449,367.0) Fondos Nacionales.



### 3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

La inversión de la institución para el presente año se concentra únicamente en el Proyecto “Fortalecimiento Institucional de Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para Jóvenes en Honduras” (EURO+LABOR), dicho proyecto tiene como objetivo específico aumentar la capacidad del Gobierno de Honduras para promover sistemáticamente el empleo decente y de esta manera disminuir el subempleo y el desempleo en todo el territorio de la República.

El Programa EURO+LABOR dispone de un financiamiento total de **12.8 millones de Euros** de los cuales del monto total para ejecución, **11.8 millones de Euros** están siendo aportados por la UE y **1 millón de Euros** como contrapartida del Gobierno de Honduras.

**Modos de Gestión del proyecto EURO+LABOR:** *Gestión Directa:* La Comisión Europea es el Órgano de Contratación y adopta decisiones en nombre de los países socios. La UE contrata y paga. *Gestión Indirecta:* La Comisión Europea encomienda tareas de ejecución presupuestaria a los países socios (con controles ex-ante o Expost / actúa con o sin autorizaciones previas). El objetivo general de la intervención propuesta vinculado a las prioridades del Gobierno de Honduras y basado en el Plan de Nación, es: “Un País con oportunidades de empleo decente para la población hondureña”.

SECRETARÍA DE FINANZAS

El siguiente cuadro detalla la ejecución financiera al IV Trimestre de 2019 del proyecto:

| DETALLE FINANCIERO DEL PROYECTO EUROLABOR IV TRIMESTRE 2019  |                      |                                    |                          |                                    |
|--|----------------------|------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|
| Proyecto   | Convenio             | Costo Estimado Total del Proyecto* | Inicio-Fin               |                                    |
| Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR) | DCI-ALA/2014/026/851 | 357,534,028                        | 09/06/2015<br>09/06/2021 |                                    |
|  |                      | <b>Presupuesto</b>                 |                          |                                    |
|  |                      | <b>Presupuesto Aprobado</b>        | <b>Vigente</b>           | <b>Devengado</b><br><b>% Ejec.</b> |
| IV Trimestre 2019  | 59,943,034           | 59,636,903                         | 5,659,242                | 9%                                 |
| Acumulado 2019   | 59,943,034           | 59,636,903                         | 47,630,077               | 80%                                |
| Acumulado Vida del Proyecto*/  | 357,534,028          | 357,534,028                        | 177,841,649              | 50%                                |

**Observaciones:** La Ejecución financiera esta basada en la ejecución del gasto según SIAFI.

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto  
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

**Ver Detalle de Proyectos Ejecución Financiera, Anexo N. 3**

**Principales Avances por Resultados al IV Trimestre 2019:**

**Componente N.1:** se realizaron asistencias técnicas para el levantamiento de estudios e investigaciones que servirán de base sobre la situación del País, en materia de promoción de empleo y de experiencias sistematizadas realizadas en el País o en América Latina. Se continuó con la formulación de propuestas y la aprobación del Marco de Acción Conjunta (**MAC**) por los sectores que conforman el Consejo Económico (**CES**), que contiene el Plan de Trabajo para la implementación de la Política Nacional de Empleo Honduras (**PNEH**), para potenciar la participación de los sectores en su participación en la Mesa Sectorial del Empleo (**MSED**) se desarrolló una capacitación con la participación de la OIT. Se brindó apoyo al proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional (**PEI**) de la **STSS**.

**Su avance Físico Acumulado al III Trimestre es: 55%. Para este IV Trimestre la U.E. no presenta datos porcentuales de avance acumulado**

**Componente N.2:** Se continua en la mejora de la metodología de captación y colocación de trabajadores a través de ferias de empleo y oportunidades que permitió promover el servicio de derivación interinstitucional: acceso al crédito y formación profesional entre otros, capacitación de más de 200 actores locales en temas de Desarrollo Económico Local, promoción del Empleo decente y en Emprendimiento y que actualmente están integrados a las Mesas territoriales de Empleo.

Se ha desarrollado un Plan Maestro de Formación para mejorar las competencias del personal beneficiario del programa a nivel nacional, con énfasis en los operadores del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (**SENAEH**), en áreas claves del Trabajo Decente, desarrollo empresarial, intermediación para el empleo, cadenas de valor y políticas de empleo y seguridad social.

Se han logrado gestionar 23,307 oportunidades de empleo, 12,261 asistencias de orientación ocupacional, con el fin de mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el mercado de trabajo. Se han brindado 9,142 servicios de derivación interinstitucional para un fácil acceso a servicios de formación profesional, asistencia técnica y financiera. A través de los servicios de intermediación se han beneficiado un total de 1,181 empresas, las cuales han cubierto su demanda laboral.

**Su avance Físico Acumulado al III Trimestre es: 47%. Para este IV Trimestre la U.E. no presenta datos porcentuales de avance acumulado**

**Componente N.3:** Diagnóstico de necesidades y Plan de sensibilización y capacitación, en la promoción del empleo decente e ingresos, Instaladas 15 Mesas Territoriales de Empleo (**MTE**), elaborándose un Mapeo de Actores como herramienta de gestión y mejora de los servicios del SENAEH, Homologación de las Mesas Sectoriales por parte de los Consejos Regionales del Plan de Nación, 7 planes de Promoción de Empleo e Ingresos actualizados, en funcionamiento 8 nuevas oficinas del SENAEH, en Copán, Lempira, Intibucá, Islas de la Bahía, Olancho (2), Valle y Cortés, con personal capacitado, equipo y mobiliario para ampliar cobertura del servicio en el país.

Se continuaron con los procesos de capacitación, asistencia técnica, acompañamiento y actualización del nuevo modelo del Servicio de Empleo a 200 MIPYMES en cadenas de valor priorizadas, el resultado fue la elaboración de estrategias, plan de acción, manuales y guías para garantizar la efectividad del programa. Actualmente están en ejecución, 8 contratos de Subvenciones, Instalación de 25 nuevas Unidades Productivas por medio del SENAEH y participación de los Centros Desarrollo Empresarial (CDE). Estos contratos están en implementación en: Juticalpa, Catacamas, San Lorenzo, Gracias, La Esperanza, Choloma, Santa Rosa de Copán y Roatán.

***Su avance Físico Acumulado al III Trimestre es: 42%. Para este IV Trimestre la U.E. no presenta datos porcentuales de avance acumulado***

***Componente N.4:*** El Sistema de Información de Empleo, Productividad y Seguridad Social (SIEPSS), ya cuenta con un diseño conceptual desarrollado a través del datawarehouse. Se creó el Comité Interinstitucional del SIEPSS, Se ha definido un modelo organizativo y funcional que sirve como referencia para la unidad y las instituciones colaboradoras. A su vez se han elaborado una hoja de ruta para su implementación. Se ha definido e instalado un sistema informático que permite el almacenamiento y procesamiento de la información procedente de los distintos productores de datos.

Se están elaborando los primeros productos que consisten en el Informe del mercado de trabajo.

Se ha realizado una primera exposición de los resultados prácticos del sistema y de los avances del equipo ante el comité interinstitucional. Entre las explotaciones mostradas

Se realizó el cruce de información de dos fuentes distintas (SENAEH e INFOP) y se ha avanzado en la estandarización de los clasificadores de ocupaciones y su uso por parte de distintas instituciones, al igual que la transferencia de capacidades al personal del Observatorio de Mercados Laborales y áreas que contribuyen al SIEPSS, en el área de Informática y los proveedores de Información de la STSS.

***Su avance Físico Acumulado al III Trimestre es: 51%. Para este IV Trimestre la U.E. no presenta datos porcentuales de avance acumulado***

***Componente N.5:*** 1000 jóvenes se beneficiaron de acciones para mejorar su empleabilidad, con empleo decente por cuenta propia o ajena, 1600 fueron atendidos por Sistema local de atención integral a niños/as, y jóvenes migrantes con énfasis en retornados elaborado.

11,500 jóvenes se beneficiaron del Sistema en red de información, orientación y asesoría para la prevención de la emigración y atención de emigrantes retornados. 1,300 jóvenes recibieron oferta educativa y de capacitación en Comayagua con un enfoque de competencias laborales, a través de una alianza público privada para la empleabilidad, el emprendimientos, se ha diseñado el Centro de innovación asociado a un rubro o cadena de valor, beneficiando a más de 400 jóvenes.

Se ha instalado el Observatorio de migración, produciendo informes anuales para política pública, desarrollando capacitaciones sobre migración a municipalidades del país y produciendo al menos tres informes y/o boletines especializados sobre la temática.

***Su avance Físico Acumulado al III Trimestre es: 68%. Para este IV Trimestre la U.E. no presenta datos porcentuales de avance acumulado***

***Componente N. 6:*** Monitoreo, Evaluación y Auditoría: ***Su avance Físico Acumulado III Trimestre es de un 60%. Para este IV Trimestre la U.E. no presenta datos porcentuales de avance acumulado***

***El Avance Físico Promedio Acumulado del Programa EUROLABOR al III Trimestre 2019 es 54.0%. Para este IV Trimestre la U.E. no presenta datos porcentuales de avance acumulado***

### 3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Su ejecución Financiera al IV Trimestre 2019 fue de **80%**, en lo que respecta a su ejecución Financiera Global acumulada histórica con respecto a su Presupuesto Vigente histórico es de un **50%**. La Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP), a través de comunicaciones y reuniones periódicas mantiene con la Unidad Ejecutora la posición de que deben realizar las regularizaciones de los fondos externos mediante el Sistema de Administración Financiera (**SIAFI**) en tiempo y forma con el objetivo de mejorar la evaluación en la ejecución del Programa **EURO+LABOR**.

#### Conclusiones

- Al IV Trimestre del 2019 la Ejecución Financiera acumulada de **EURO+LABOR** alcanzó un monto acumulado de **L.47,630,077.0**, siendo de fondos nacionales **L.4,554,686.0** y fondos externos **L. 43,075,391.0** lo que representó el **80%** de su **Presupuesto Vigente**, en cuanto a su ejecución financiera histórica acumulada (**2015-2019**) tiene una ejecución del **50%**.
- Con respecto a su ejecución física en este IV Trimestre según el SIAFI es de un **100%**, con respecto a sus metas planificadas en el **2019**.
- El Avance físico Acumulado al III Trimestre de **EUROLABOR** es de un **54.0%**. **Para este IV Trimestre la U.E. no presenta datos porcentuales de avance acumulado histórico.**
- Se deben de buscar otros instrumentos de agilización de los diferentes procesos y armonizar la legislación nacional que conlleva la implementación de **EUROLABOR**, con el fin de no afectar la ejecución de los programas y proyectos con recursos provenientes de la Unión Europea.
- Los inconvenientes del Programa, están asociados a la ausencia de una gestión institucional para la consecución de resultados desde la Dirección General de Empleo (**DGE**) y de recursos humanos calificados, que permitan la creación de equipos de trabajo, que actúen estratégicamente de acuerdo a la demanda del Programa.
- La creación de la Política Nacional de Empleo, Marco de Acción Conjunta, Plan Estratégico Institucional, el nuevo modelo del Servicio Nacional de Empleo y Sistema de Información, Empleo, Productividad-Seguridad Social, son necesarios para ejecutar los temas al mercado laboral.
- Se han producido importantes avances en todos los resultados del Programa con respecto a lo planificado, la calidad de los productos obtenidos a la fecha es evidente, los avances se realizan buscando el consenso general entre todos los socios estratégicos, considerándose los recursos de una manera eficaz, logrando alcanzar metas previstas para este año 2019.
- La calidad de los productos obtenidos a la fecha son excelentes, se ha mejorado la coordinación con otros actores de la cooperación y los avances se realizan buscando el consenso entre todos los actores y socios estratégicos.

#### Recomendaciones

- La Unidad Ejecutora debe realizar las regularizaciones periódicamente mediante el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) en tiempo y forma con el objetivo de mejorar la evaluación en la ejecución de **EURO+LABOR**.
- Deben de crearse espacios para la gestión institucional que conlleven a los resultados esperados y planificados desde la Dirección General de Empleo (DGE), con recursos humanos calificados, que permitan la creación de equipos de trabajo que actúen estratégicamente de acuerdo a la demanda del Programa.
- Fortalecer las capacidades de las instancias responsables de las políticas de empleo, mediante la asignación de recursos humanos calificados, que permitan su gestión y gobernabilidad, para superar las limitadas capacidades institucionales del Estado para la promoción del empleo.
- Establecer instrumentos o instancias con la Dirección General de Franquicias para agilizar el proceso de las exoneraciones a los Subvencionados.

**Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública**

**ANEXO No. 3**

**PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE 2019**

(cifras en lempiras)

| No. Prov | Gabinete/ Institución / Proyecto  | Convenio              | Fecha de Inicio - Fin    | Aprobado          |                 |            | Vigente Ajustado  |                 |            | Devengado IV Trimestre 2019 |                 |           | Devengado Anual   |                 |            | % Fiección (Dev./ Vig. Ajustado) |
|----------|---|-----------------------|--------------------------|-------------------|-----------------|------------|-------------------|-----------------|------------|-----------------------------|-----------------|-----------|-------------------|-----------------|------------|----------------------------------|
|          |   |                       |                          | Fondos Nacionales | Fondos Externos | Total      | Fondos Nacionales | Fondos Externos | Total      | Fondos Nacionales           | Fondos Externos | Total     | Fondos Nacionales | Fondos Externos | Total      |                                  |
| 1        | 0130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social   |                       |                          | 5,449,367         | 54,493,667      | 59,943,034 | 5,143,236         | 54,493,667      | 59,636,903 | 1,126,988                   | 4,532,254       | 5,659,242 | 4,554,686         | 43,075,391      | 47,630,077 |                                  |
| 1        | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES EN HONDURAS (EURO+LABOR) | DCI-ALA/2014/02-6-851 | 09/06/2015<br>09/06/2021 | 5,449,367         | 54,493,667      | 59,943,034 | 5,143,236         | 54,493,667      | 59,636,903 | 1,126,988                   | 4,532,254       | 5,659,242 | 4,554,686         | 43,075,391      | 47,630,077 | 80                               |

## Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

### ANEXO No. 4

### Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al IV Trimestre, 2019

| Proyecto  | Resultado  | Unidad de Medida        | ANUAL        |           |             | IV Trimestre-19 |           |             |
|---|--|-------------------------|--------------|-----------|-------------|-----------------|-----------|-------------|
|   |  |                         | Programación | Ejecución | % Ejecución | Programación    | Ejecución | % Ejecución |
| <b>SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL</b> |  |                         |              |           |             |                 |           |             |
| <b>EUROLABOR</b>                                | 03- Marco de Acción conjunta Institucional para la promoción de empleo.  | 149 - INFORME           | 4            | 4         | 100.0       | 1               | 1         | 100.0       |
|   | 04- Estrategias de fortalecimiento Institucional de la STSS para la promoción del empleo decente, diseñadas, socializadas e implementadas. | 323 ALIANZA ESTRATEGICA | 4            | 4         | 100.0       | 1               | 1         | 100.0       |
|   | 05 - Políticas activas de Empleo docente y productivo en Municipios, formuladas, socializadas e implementadas.                             | 149 - INFORME           | 2            | 2         | 100.0       | 1               | 1         | 100.0       |
|   | 06 - Sistemas de información en temas de empleo, producción y seguridad social, interconectados e integrados.                              | 149 - INFORME           | 3            | 3         | 67.0        | 1               | 1         | 100.0       |
|   | 07 - Jovenes migrantes retornados en formación vocacional para su inserción en la sociedad remitidos                                       | 149 - INFORME           | 12           | 12        | 67.0        | 3               | 3         | 100.0       |
|   | 08 - Monitoreo, Evaluación y Asistencias Técnicas  | 149 - INFORME           | 4            | 4         | 100.0       | 1               | 1         | 100.0       |

Fuente: SIAFI, 31/12/2019